

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes de 12 Noviembre de 1897.

Núm. 583.

UN TRATADO LEONIO

«El Tiempo», tratando del tratado entre España y Japón, cuyo texto conocen nuestros lectores, expresa en los siguientes términos sus censuras al mismo:

«La Gaceta» del día 30 del mes pasado publicó el tratado de amistad, comercio y navegación entre España y Japón, firmado en dos de Enero del año corriente, canjeado y ratificado en Tokin en nueve de Septiembre, y además un protocolo de igual fecha que el tratado.

Ese tratado, verdaderamente leonio en beneficio del Japón, y que la prensa ha pasado por alto, contiene tales concesiones para el imperio del sol naciente, que más parece convenido en circunstancias calamitosas y en ocasión de una guerra desastrosa para nosotros; que en momentos de normal relación entre los dos países.

A cambio de ninguna ventaja y sin que el Japón nos conceda nada, renunciamos a la jurisdicción consular que teníamos en aquel país; le concedemos el establecimiento de Consulados en Filipinas y abrimos de par en par las puertas del Archipiélago a la emigración japonesa, mil veces más temible que la china.

Comprenderíamos que se hubiesen regulado las cuestiones comerciales en forma distinta a lo pactado en el anterior tratado de doce de Noviembre de 1868, pero no acertamos a comprender las razones que haya habido para hacer tal género de concesiones y para renunciar a los derechos que antes teníamos.

No está todavía el Japón en situación de que las potencias europeas renuncien a la jurisdicción consular, porque al lado de millones de salvajes enemigos de toda civilización y de todo cuanto a europeos trascienda.

Aventurarse en el Japón por determinadas regiones, equivalen a viajar por Marruecos, y sin bien es verdad que la civilización europea se ha extendido a Yedo, Tokin, Nagasaki, Kobe, Yokohama y otras poblaciones; no es menos cierto que el partido tradicionalista japonés, apegado a sus usos y costumbres, domina en el resto del imperio y tiene declarada la guerra a todo lo que es civilización cristiana y costumbres europeas.

Pi y Margall y los labradoree

El ilustre jefe de los federales, Sr. Pi y Margall, ha dirigido a sus correligionarios de Elche la siguiente carta, en que se contiene una parte de programa del federalismo con sus ribetes de socialista. Este documento, digno de ser conocido, dice, así:

«Queridos correligionarios:

Me entusiasma saber que abris un círculo. Procurad atraer a cuantos en esa comarca viven de labrar la tierra. Con la gente de azada cuentan los carlistas para arrebatarnos la libertad adquirida; conviene que los convenzais de que todos queréis no solo la del individuo, sino también la de las regiones y los pueblos.

Difundid incesantemente nuestro programa. Recordad uno y otro día que nosotros queremos distribuir entre los braceros las tierras públicas y las que por más de un quinquenio hayan dejado sin cultivo los que las poseen; transformar los arrendamientos y declarar los censos todos redimibles a plazos; invertir en caminos y canales los millones que hoy se consumen en gastos superfluos; difundir la instrucción hasta por las aldeas; renunciar a todo pensamiento de guerra y dejar tranquilos en vuestros hogares a vuestros hijos; y, ya que debemos luchar con enemigos de la patria, prohibir que ciudadano alguno se redima del servicio de las armas.

Se atiende hoy a las ciudades y se olvida el campo, con ser para todos fuentes de vida; no hemos de perdonar nosotros medio alguno de fomentar la agricultura y llevarla por la aplicación de los procedimientos y las máquinas modernas a que compita ventajosamente con la de otras naciones.

No es posible conseguirlo sin instituciones de crédito; y nosotros estamos decididos a procurar que, como las hay para el comercio y la industria, se las establezca para el desarrollo y los progresos de la labranza. Sin ellas es evidente que sería inútil el reparto a censo de las tierras incultas.»

Lo que cuesta la guerra

El gasto diario de la guerra pasa de millón y medio de pesetas, aún sin contar lo que se invierte en la repartición de los soldados enfermos, quipo de los mismos y transportante y socorro.

Computando, pues, un gasto mensual de 40 a 45 millones de pesetas, teniendo en cuenta que muchos servicios se adeudan, con la negociación de obligaciones del Tesoro, puede obtener del gobierno del Banco unos 50 millones de pesetas, con la garantía de las obligaciones de Aduanas que el ministerio de Hacienda tiene en cartera, con lo cual los recursos de que se dispone no alcanzan más que al mes de Enero, cuando más. Por otra parte, hay que hacer frente a las atenciones de la Deuda de Cuba, antigua y moderna, y a los gastos Filipinas, para todo lo cual los recursos que es necesario arbitrar de aquí a fin del año económico para las más urgentes é inaplazables atenciones, no bajan

de 400 millones de pesetas, haciendo un cálculo bastante optimista.

Noticias generales

Refiriéndonos a la expedición polar Andrée podemos comunicar a nuestros lectores el texto de dos telegramas procedentes uno de Estocolmo y de Cristianía el otro, que contradiciéndose por completo, nos dejan como siempre, sin saber nada de lo que le podrá haber ocurrido al intrépido explorador Andrée.

De Estocolmo dicen que un famoso explorador del Mar Glacial irá a visitar en breve el sitio en el Spitzberg, en el cual los tripulantes del «Fiskeren» dicen haber visto los restos de su globo y oído voces pidiendo socorro, y que los habitantes de Nardoe están convencidos de que el objeto observado cerca de la península del príncipe Carlos, era el aerostato de Andrée.

La cuestión del hallazgo de torpedos inofensivos con los cuales en caso de lucha habría debido la escuadra helénica combatir a la turca, parece, según dicen los telegramas de Atenas, que va a dar muchísimo juego y ser además causa de graves escándalos.

La opinión pública está muy indignada y dirige severos cargos al Gobierno, a la administración y más que a todo el mundo al príncipe Jorge, comandante general de la escuadra griega de combate.

El citado príncipe, que según las apariencias no tiene la culpa de lo ocurrido, está afectadísimo y trabaja con verdadera desesperación a fin de que se haga luz y depurando los hechos resulte probada su irresponsabilidad en tan grave asunto.

La prensa ateniense comenta el hecho con bastante severidad y dice unánimemente que se impone una reorganización inmediata no solo del ejército, si que también de la marina de guerra.

Un periódico norteamericano, «The Sun», de Baltimore, discurria pocos días ha, acerca de las probabilidades de una guerra entre España y los Estados Unidos.

Llamaba la atención de sus lectores sobre la actual importancia militar de la gran república, que podrá reunir en breve tiempo enormes masas de reclutas, pero no improvisos ejércitos, ni organizar los servicios de intendencia, sanidad, transportes, etc., y otros auxiliares, sin los cuales no es posible emprender campaña alguna con esperanzas de éxito.

Además comparaba el mencionado periódico las fuerzas navales de ambas naciones y hacía notar que si bien parece superior a primera vista la escuadra de los Estados

Unidos, no deben contar estos con éxitos inmediatos y seguros, puesto que los acorazados que constituyen el nervio de esa escuadra se hallan actualmente en grada y necesitan importantes reparaciones para hallarse en estado de combatir.

Buena es que tengan presente estas indicaciones los pesimistas de por acá y los que juzguen inmediato el bombardeo de las ciudades del litoral.

El emperador de Rusia ha autorizado a la música del primer regimiento de su guardia para ir a París.

Esta banda que es la primera de Rusia consta de 77 músicos instrumentistas escogidos por orden del Czar entre los mejores de toda Rusia. De manera que puede predecirse que tendrá un gran éxito.

Dicha música se hará oír en París a primeros del corriente mes, llegando seguramente a aquella capital el día último del anterior.

En Rusia se espera que a su regreso el gobierno francés autorizará igualmente a la música de la guardia republicana para ir a San Petersburgo.

Aconseja un distinguido miembro del Parlamento francés que en el caso de que Francia é Inglaterra no pudieran llegar a entenderse en el conflicto pendiente en el Africa Occidental, apele al arbitraje del emperador Francisco José I de Austria-Hungría, uno de los hombres más justos y de más sano criterio que existe hoy en Europa.

De excelente califica un telegrama de Béziérs la corrida de toros que tuvo lugar el domingo próximo pasado en aquella plaza, en la cual fueron muertas a estoque ocho de aquella reses bravas.

Como los caballos estaban defendidos por una coraza de forma espacial no murió durante toda la lidia más que uno. También resultó gravemente herido un picador.

Procedente de su excursión a Alemania ha regresado a San Petersburgo la simpática pareja imperial rusa.

Se han declarado en huelga los matarifes de La Vileite, en París, siendo probable que hagan lo mismo los de todos los demás matadores de aquella capital.

El difunto conde italiano Ricotti, ha dejado en su testamento al Papa León XIII un legado de 50.000 pesetas.

El gobierno chino ha aceptado definitivamente las condiciones del sindicato Hooley-Jameson para un empréstito de 16 millones de libras esterlinas.

Un jefe de policía original.

Es el de la ciudad de Torgnay, en Inglaterra.

Ese funcionario salió noches atrás en bicicleta y perdió el farol.

No habiendo encontrado ningún polizonte en el trayecto que hizo, volvió a su casa, pe-

ro al día siguiente se presentó al juzgado acusándose a sí mismo de haber quebrantado las ordenanzas de policía, respecto de la circulación de los ciclistas.

El juzgado se vió obligado a condenar al delincuente a cinco chelines de multa, y así lo hizo.

Por el jefe de policía se ha apelado ahora del fallo, y esto es lo más original del caso, porque no se sabe que es lo que quiere, aunque algunos suponen dada la rectitud de su criterio, que encontró la sentencia demasiado suave.

GACETILLA

Adoleciendo del defecto de nulidad la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Municipal el último domingo, por haber salido del salón dos vocales antes de procederse a la votación, se celebrará el próximo domingo sesión en 2.ª Convocatoria para la discusión y aprobación del Presupuesto Municipal extraordinario para el presente año económico de 1897-98.

A causa del viento E. S. E. que reina, por lo cual sigue alborotado el mar, no llegó ayer de Barcelona al puerto de Mahón el vapor-correo, por cuyo motivo nos vemos privados de poder dar a nuestros suscriptores las noticias más adelantadas.

El Sr. Gefe de Telegrafos de esta ciudad nos ha facilitado el siguiente suelto:

Las líneas telegráficas funcionan con gran retraso por causa del temporal.

Ayer hallábase interrumpida la comunicación entre Valencia, Madrid y Barcelona, así como la de casi todas las líneas de la región Valenciana. Hoy siguen en igual estado.

¡Vengan aguas! gritaban los campesinos de esta isla, y hoy ya podemos exclamar ¡no mas agua! Ayer no cesó en todo el día la lluvia, que muchas veces era torrencial, y hoy á amanecido con verdadera tempestad de truenos rayos y fuerte lluvia, haciéndose intransitable el paso por los caminos y calles, viéndose privados los campesinos de llevar la leche y demás á sus respectivos vendedores.

El Ministerio de la Guerra publica en «La Gaceta» del día 1.º del actual, bajo el número 74, la vacante de Alguacil municipal del Ayuntamiento de Alayor, dotada con el haber anual de 396 pesetas. Ha de ser provista dicha plaza antes del día 15 de Diciembre próximo, pudiendo solicitarla los individuos que han pertenecido al Ejército hasta el 30 del actual.

Según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» el delegado de Hacienda de esta provincia ha sido autorizado para admitir redenciones del servicio militar á los reclutas de cualquier reemplazo, en la forma que determina la Real orden circular del ministerio de la guerra de 28 de Octubre último.

El soldado Miguel Llopis Canet, natural de esta ciudad, regresado de Cuba, ha sido destinado al Regional que guarnece Mahón.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden:

«1.º Serán admitidos como escribientes temporeros para cubrir las vacantes que ocurren en este Ministerio, solamente los sargentos licenciados del Ejército ó en situación de reserva residentes en esta Corte; debiendo los que deseen tomar parte en el concurso que al efecto se abre presentar sus instancias en este Ministerio en el plazo de 15 días, á contar desde la fecha de esta disposición; entendiéndose que transcurrido este plazo quedarán sin curso todas las que se reciban.»

2.º Una vez terminado el plazo de referencia, los aspirantes serán sometidos á un examen de escritura al dictado, procediéndose después á su clasificación para serles otorgadas las plazas por el orden de censuras que obtengan.

3.º Los expresados temporeros disfrutarán el sueldo anual de 1.000 pesetas asignado á los escribientes de 3.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, cuyas plazas han de desempeñar, é irán cesando en su cometido á medida que exista personal disponible del citado cuerpo que debe ser colocado.»

Se han puesto en circulación en Valencia billetes falsificados de 100 pesetas, del busto de Garcilaso, muy bien hechos, en términos que, entre otras personas, han sido engañados varios estanqueros.

En la Sucursal del Banco de España en dicha ciudad han sido inutilizados varios de dichos billetes, que se diferencian de los legítimos en ser el papel algo más fino; el busto en los malos está algo borroso y los estambres no son tales, sino una imitación que se borra frotándola con la yema del dedo.

Copiamos de un colega de Mahón:

«A las primeras horas de la noche de ayer estando una mujer de la calle de Isabel II llenando un quinqué de petróleo, tuvo la desgracia de que el liquido se inflamase prendiendo el fuego en sus ropas y en los efectos de la habitación donde se hallaba. Gracias á los auxilios que con presteza acudieron pudo ser apagado el voraz elemento, no teniendo la mujer otras consecuencias que unas ligeras quemaduras, que le fueron curadas por dos señores facultativos de esta localidad.»

Ya más de una vez nos hemos ocupado de siniestros como el de ayer, que las más de las veces son producidos por la desidia de arreglar las luces ya entrada la noche, lo cual es muy expuesto y de muy terribles consecuencias.

¿Será esta vez la última?»

También damos publicidad á este suelto á fin de poder ver si logramos, de un día á otro, que la gente ponga más cuidado con el inflamante petróleo:

«Hemos oído hablar de que en breve se trata de fundar en esta población, una sociedad, con el determinado propósito de que todos sus socios deben abstenerse en absoluto del uso de toda clase de bebidas alcohólicas.»

Parece ser que el motivo de tal determinación, es debido á la pésima calidad de todas las clases corrientes que se espandan en los diferentes establecimientos, las que se creen nocivas para la salud, aun tomadas en cantidades insignificantes.

Ya en varias poblaciones funcionan sociedades de esta índole, cuyos asociados cumplen con todo rigor el fin que se persigue.

Conque ya lo saben los señores cafeteros. De no mejorar las clases, mal negocio se les presenta.»

Desearíamos también que en esta población se hiciera una sociedad por el mismo estilo y

que se cumplieran sus acuerdos con toda formalidad.

Gorras., y luz eléctrica.

Se lee en los periódicos americanos.

—En las imprentas de Chicago cada cajista lleva una gorra eléctrica con una pequeña pila y una lámpara ligerísima.

Esta iluminación ambulante puede durar cerca de 10 horas sin volver a cargar la pila. Basta apretar un botoncito para que la lámpara se encienda ó se apague.

Es de suponer que esa aplicación de la luz eléctrica se adoptará en breve en España y no sólo para los cajistas, sino para los sombreros, tanto de caballero como de señora.

De este modo, en ciertas calles donde no hay luz eléctrica ni de petróleo, ni siquiera de aceite, no correrá uno tanto peligro de que le roben con el auxilio de la obscuridad.

De «La Última Hora» de Palma:

«A las diez de esta mañana, próximamente ha ocurrido un suceso desgraciadísimo, que ha llenado de terror y espanto á cuantos lo han presenciado.

En la calle de la Cuesta del Teatro, se está restaurando la fachada de la casa número 13 y 15, contigua al caserón de madera en que se venden objetos de vajilla.

El andamio está colocado más arriba de los balcones del cuarto piso, á una altura de trece metros sobre el nivel del piso de la cuesta.

En este andamio estaban trabajando esta mañana varios operarios albañiles, entre ellos, Salvador Vidal Llompert, de 28 años, casado, natural de Palma y vecino de la calle de la Portella, quién ha tenido la mala suerte de poner un pié en falso, cayéndose desde el andamio y yendo á dar de cabeza en mitad de la calle, sobre el empedrado de piedra caliza de la misma.

Las pocas personas que han presenciado el suceso han quedado tristisimamente impresionadas y una mujer que se encontraba á menos de dos pasos del sitio en que ha caído el infeliz, ha tenido que ser auxiliada en una casa vecina, tal ha sido la impresión recibida.

El desgraciado Salvador Vidal ha sido recogido exánime de en mitad del arroyo, con la cabeza completamente destrozada, á consecuencia del violento choque con las piedras.

Colocado sobre una estera, junto á la casa número 13, se ha avisado la Extrema-Unción la cual le ha sido administrada á los pocos momentos por el sacerdote de San Nicolas, Sr. Aguiló.

A los pocos momentos de ocurrir la desgracia se ha presentado en la calle del Teatro el médico D. Antonio Mayol el cual después de reconocer á Salvador Vidal, ha declarado haber fallecido en el mismo instante de la caída.

También se han presentado en el sitio de la ocurrencia, el teniente de alcalde Sr. Pomar, los concejales Sr. Serra y Piña y el comandante de la guardia municipal señor Fiol.

El médico Sr. Aguiló, se ha presentado también á ofrecer sus servicios, los cuales desgraciadamente ya no han sido necesarios.

Más tarde se ha presentado el Juez de instrucción Sr. Corral, quién después de instruir las diligencias oportunas, ha ordenado el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, lo que se ha efectuado momentos después de las doce.

Una escena verdaderamente conmovedora se ha desarrollado al presentarse en el sitio de la ocurrencia la esposa de Salvador Vidal. Los gritos y lamentaciones desesperados de la pobre mujer desgarraban el alma, haciendo comprender la magnitud de la desgracia.

Salvador Vidal había regresado hace pocos meses de Cuba, herido gravemente en una pierna, lo cual le impidió dedicarse como antes á su oficio de tintorero. No tiene hijos y según hemos oído decir, observaba una conducta intachable.

D. E. P.»

Sección religiosa

Sáb.—San Bricio obispo y San Estanislao de Kostka.

Dom.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Juan Licio y San Serapio mártires.

Lún.—Santa Gertrudis la Magna virgen y San Eugenio arzobispo y mártir.

Mar.—Santa Lucia de Narni, Santa Ines de Asis vírgenes y San Edmundo arzobispo, confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 10.—De Cette, pailebot «Lealtad», de 49 toneladas, pat. Martin Pons, con 5 trips. y lastre.

Día 11.—De Cette, pailebot «Paquete Ciudadelano», de 74 toneladas, pat. Bartolomé Piris, con 6 trips. y lastre.

Telegramas

Madrid 11, 7:12 mañana.

Según las opiniones facultativas se ha mejorado mucho la alimentación del soldado en Cuba.

El dique flotante que llegó á la Habana ha sido visitado por numerosas personas del que han hecho muchísimos elogios.

El general Blanco ha comunicado al gobierno que el estado de la Habana sigue siendo muy satisfactorio.

Variedades.

La propiedad de D. Juan Tenorio

En un artículo que ha dedicado en el *Heraldo* el señor García Rodrigo á la popularísima obra de Zorrilla, encontramos los siguientes curiosos datos:

«Zorrilla vendió á la casa Delgado la propiedad de la obra en provincias hace más de cuarenta años, reservándose los derechos de la misma en Madrid, por serle más fácil viviendo él aquí, su cobro.

Pero vinieron mal los tiempos, y el incomparable poeta se vió precisado á hacer liquidación de sus mejores obras.

Hay que advertir que el *Tenorio* no gustó mucho cuando lo estrenó Carlos Latorre.

Cuéntase que el mismo Zorrilla, después de veados los derechos en provincias era, el primer detractor de su propia obra, de la que llegó á decir que parecía mentira que el público la aplaudiese.

El *Tenorio* fué incluido en las obras cuya propiedad en Madrid vendió D. José Zorrilla a los antecesores de la casa Fiscowich, en

virtud de la escritura otorgada ante el notario del ilustre Colegio de Madrid D. Manuel Ortiz y Peña, el 30 de Noviembre de 1866.

Al mismo tiempo que al del *Tenorio*, vendió Zorrilla la propiedad de *El zapatero y el Rey*, *Traidor inconfeso y mártir*, *El puñal del godo*, *La mejor razón la espada*, *Las dos vírgenes* y ocho ó diez obras más, por todo lo cual percibió la cantidad de 116.000 reales que en reales se contaba entonces.

Como Zorrilla no ha dejado herederos forzosos, la obra pasará al dominio público al cumplirse los ochenta años de su fallecimiento.

Los derechos de representación los cobra en Madrid la casa Fiscowich, y en provincias el Sr. Delegado.

Después de estrenado *Don Juan Tenorio* transcurrió una larga temporada sin que se le diera representación alguna.

D. Pedro Delgado, al frente de una buena compañía de verso, resucitó el popular drama, y tuvo la concurrencia de representarle en estos días dedicados á los difuntos.

El público creyó ver en la obra un tinte de actualidad, y la aplaudió á rabiar.

A esto se debe sin duda, el que, al indicar los almanques el 1.º de Noviembre, se llenen las esquinas de anuncios llamativos en los que lee con gruesos y nuevos caracteres, *Don Juan Tenorio*.

El público se ha acostumbrado á ello, y hay que darle gusto.

VIAJE AL POLO

El teniente Peary, tan conocido por sus exploraciones árticas, ha llegado á América de regreso de su sexta expedición al Polo.

Su último viaje tenía por objeto llevar á los Estados Unidos un enorme aereolito que se encontraba en el cabo York, y para el cual tiene preparado el Museo de Nueva-York un puesto de preferencia.

En el aereolito que ha traído Peary forma una masa de hierro que pesa setenta toneladas.

Es de extraordinaria pureza y fué descubierto en 1818 por sir John Rosse, habiéndolo encontrado Peary en 1894.

El explorador americano ha sufrido grandes penalidades para trasladarlo á bordo, pues el aereolito se hallaba á alguna distancia del mar.

Peary desea volver á las regiones polares con objeto de aventajar á Nansen en su expedición.

Emprenderá el viaje á principios del año próximo, para dirigirse en época oportuna al Polo, ganando terreno hacia la costa Oeste de Groenlandia.

En el viaje que acaba de realizar ha establecido relaciones con una tribu de esquimales, compuesta de seis familias que le acompañarán en sus próximas excursiones.

Peary foamará con sus auxiliares una cadena de estaciones de socorro, prsvistas de

viveres y de todo lo necesario para favorecer su arriesgada tentativa de llegar al Polo.

UN PANTEÓN MADRILEÑO

Leemos en un colega de Madrid: «En el patio de San Millan, muy próximo al sepulcro Cassola, se levanta un panteón todo de piedra, de construcción sencilla, y en el que apenas repara la gente; pues otros más artísticos y elegantes atraen las miradas del público.

Es su único dueño un millonario el Sr. C. á quien hace años se le murió la compañera de su vida, de la que estaba locamente enamorado.

El Sr. C. hizo levantar el panteón con la mejor piedra de Colmenar, y construyó una capilla, que á creer á las poquisimas personas que la han visto, es una preciosidad.

El cadáver de la persona querida reposa dentro de una caja de cristal corrido, cubierta de alhajas, cuyo valor se calcula en muchos miles de duros.

El Sr. C. va todas las tardes al cementerio en un magnífico tren.

Con diminuta llavesita inglesa hace girar la puerta de piedra que da paso al panteón y permanece allí horas y horas junto al cadáver.

El Sr. C. ha dispuesto la construcción del panteón en forma tal, que solo queda una claraboya en la parte superior, en la cual ajusta perfectamente una piedra de sillería, ya preparada.

El día que muera el Sr. C., es su propósito que la última persona que quede en el

panteón cierre la puerta por dentro, salga por la claraboya y eche la llave al interior, encargándose los albañiles de tapiar la claraboya con la piedra de sillería que ha de comunicar aquel fúnebre recinto con el resto del mundo.»

Eran dos amigos: el uno tejedor y el otro sastre. Vinieron por tiempo á ser enemigos, de tal manera, que el sastre decía en ausencia del tejedor mucho mal, y el tejedor mucho bien en ausencia del sastre. Visto por una señora lo que pasaba, preguntó al tejedor qué era la causa porque decía bien del sastre, diciendo el otro tanto mal de él. Y respondió:—Señora, porque mintamos entrambos.

MEDRANO.—SILVA CURIOSA.

—¿Sabes que se casa Enrique?
—¡Hombre, me alegro!
Y después de reflexionar un rato:
—¿Y por qué he de alegrarme? Nunca me ha hecho el menor daño.

Un criado, sirviendo á la mesa, vertió la salsa en el mantel.

—Lo que es eso, le dijo su amo, también lo sé hacer yo.

—¡Vaya una gracia! replicó el criado; porque me lo ha visto hacer á mí.

Quien á los quince no tuvo
Un amigo verdadero,
Ni á los veinte una pasión,
Ni á los treinta usurero,
Ni á los cuarenta poder,
Ni á los cincuenta dinero,
O ha sido muy haragán,
O ha sido muy majadero.

M. DEL PALACIO.

—¡Ea, no llores! le decía á un niño una señora. ¿Tú no sabes que el que llora se vuelve feo?

—¿De veras? Pues, entónces, usted se habrá pasado la vida llorando.

CANTARES

No le digas á tu madre
Que nosotros nos queremos;
Que se lo diga el demonio
Cuando se vaya al infierno.

El amor que te tengo
Es como sombra;
Cuanto más apartado,
Más cuerpo toma;
Y eres á un tiempo
Sombra de mis amores,
Pues huyes de ellos.

¡Qué manitas para guantes!
Para sortijas ¡qué dedos!
¡Qué cuello para un collar!
¡Qué boquita para un beso!

Sección Oficial

Don Miguel Sintés Mercadal, Teniente 2.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: que á petición del Arrendatario de Consumos y en conformidad á la Real Orden de 24 de Mayo último queda establecido un Fielato en la carretera de Mahón próximo á la bajada de la llamada Cuesta Nueva. Lo que se publica para conocimiento de estos vecinos para que se tengan las consideraciones debidas á los vigilantes del ramo.

Ciudadela 5 de Noviembre de 1897.

El Alcalde accidental, Miguel Sintés.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

esta Catedral (1).

No queremos decir que los menorquines dejan de ser industriosos, aunque en Menorca no haya grandes industrias, á excepción de la de calzado y de la fábrica de hilados y tejidos la «Industrial Mahonesa», levantada en 1856 en el puerto de Mahón. La industria de mar en otro tiempo tan pujante en aquel puerto, apenas da señales de vida; y si de pequeñas industrias se trata, con dificultad pueden sostenerse, atendiendo solo á las necesidades del país, aunque la de curtidos no puede ni con mucho llenar las exigencias del calzado de exportación, tocante á la calidad de los materiales que para su confección se han venido empleando.

Entre el número de las industrias más lucrativas en Menorca, desde algunos años á esta parte, podemos considerar la pesca de la langosta, que se practica en la costa septentrional de la Isla, la cual constituye el principal elemento de vida en el pueblo de pescadores de Fornells. Desde que en 1842 se construyó el primer buque velero por cuenta de un patrón ciudadelano, se viene explotando en grande escala dicha pesca, con destino al mercado de Barcelona principalmente, Argel, Cette y Marsella. También la extracción del marisco ha producido en algunas ocasiones excelentes resultados.

Entre los productos de exportación en nuestro suelo podemos contar el trigo, el ganado, el queso, los ladrillos y los sillares, siendo muy numerosos los de importación, en términos que, á no ser por los ingresos en metálico que por varios conceptos recibe del Estado nuestra Isla y de algunos capitales que han importado varios isleños procedentes de las Américas, la balanza mercantil sería funesta para nosotros.

(1) La Congregación de S. Luis Gonzaga en Ciudadela fué creada en 1857, habiendo sido extinguida y despojada de sus fondos y moviliario en 1868, en virtud de disposición de la Junta revolucionaria, ó de su presidente, en aquella época.

Como restos de su antigua opulencia marítima, quedan en Mahón unos pocos buques de cabotaje y uno ó dos de alto bordo; pues los vapores han absorbido en aquel puerto todos los transportes. En el de Ciudadela no hay vapores ni buques de alto bordo; pero en cambio el comercio marítimo ha puesto en acción mayor número de buques de cabotaje. Para facilitar las operaciones mercantiles en Menorca, tenemos el Banco de Mahón, creado en aquella ciudad en el año 1882, y el Centro general de Negocios, creado en 1889, como también el Banco de Ciudadela, cuya creación data de 1887, y además sucursales de los dos bancos en el pueblo de Alayor.

Desde remota antigüedad Menorca ha creado hombres ilustres, así para las ciencias como para las artes, de los cuales no podemos ocuparnos, dadas la extensión reducida de esta historia. Vemos hoy día alguna que, otra persona, bien que muy contadas excepciones, que llevadas de su amor á las letras, cultivan la literatura y las ciencias; pero literatura menorquina se puede decir que no la hay, pues hasta de lingüística propia carecemos, si no es alguna gramática y vocabularios deficientes y manuscritos generalmente mal redactados.

Los periódicos, como en todas partes, son preferidos á los libros, y tal vez este sea un motivo que impida el fomento de una literatura especial que difícilmente encontraría adeptos. (1)

En punto á mejoras de orden material, muy pocas se han podido introducir en estos últimos tiempos con motivo de la situación precaria de los municipios y del escaso vuelo que toman las empresas particulares, á

(1) Actualmente se publican en Mahón dos diarios, el uno órgano del partido conservador y el otro del republicano, ambos á la vez de intereses locales; un semanario religioso y una revista de Menorca.

En Ciudadela se publican un bisemanario católico y otro de noticias generales, ambos de interés local; un boletín del Obispado de Menorca y un semanario defensor de la clase obrera.